



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 12 de enero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación que se describen a continuación: **CONTRATACIÓN DE UN (1) INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LOS INGENIEROS DE ZONA EN LA SUPERVISIÓN INTEGRAL Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Con un presupuesto oficial **SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) M/CTE** con **DANIEL ROJAS CHICA**.

De conformidad con el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.